**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD, IMPLEMENTAR MEDIDAS URGENTES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA VIRUELA DEL MONO EN MÉXICO Y REALICE CAMPAÑAS MASIVA A NIVEL NACIONAL PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS, A CARGO DE LA DIPUTADA SARAÍ NÚÑEZ CERÓN INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.**

Los que suscribimos, Diputada Federal Saraí Núñez Cerón y las y los Diputados, pertenecientes a esta LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometos a la consideración de está soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Salud, implementar medidas urgentes para evitar la propagación de la viruela del mono en México y realice campañas masiva a nivel nacional para prevenir los contagios, al tenor de la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con datos oficiales por la Naciones Unidas y por la Organización mundial de la Salud no ha puesto en alerta de una nueva posible emergencia sanitaria llamada viruela del mono, la cual en los últimos meses de este año se han anunciado varios sino que cientos de casos sobre la viruela del mono; esta enfermedad nos mencionan que no es nueva, esta viruela es del continente

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México, edificio H, nivel 4, oficina 4 7 , tels. 55-5036-0000 y 800-718-4291 ext. 59890
sarai.nunez@diputadospan.org.mx

africano y se ha estado propagando por el continente europeo y en estos meses en el continente americano.

Aunque los riesgos de contagio son bajos, estos no significan que tenemos que bajar la guardia, por ello es necesario que el gobierno federal implemente los mecanismos necesarios de información y prevención de esta enfermedad y así como la posible aplicación de las vacunas a la población para evitar desgracias.

Pero que es la viruela del mono, es una enfermedad causada por un virus, al que se conoce como el de la viruela del mono, se trata de una enfermedad zoonótica viral, lo que significa que puede transmitirse de animales a humanos. También se puede propagar de persona a persona.

Curiosamente, la enfermedad se llama así porque se detectó en varios simios de un laboratorio en 1958. Sin embargo, la mayoría de los animales susceptibles de contraer la dolencia y después contagiar a las personas son roedores, como las ratas gigantes de Gambia, los lirones o los perros de las praderas[1].

¨Como se transmite: Esta afección se puede propagar a las personas cuando entran en contacto físico con un animal infectado. Los animales que hospedan este virus pueden incluir roedores o primates. El riesgo de contraer dicha enfermedad a través de los animales puede reducirse evitando el contacto sin protección con animales salvajes, especialmente aquellos que están enfermos o muertos (incluido el contacto con su carne y sangre). Es crucial recalcar que

[1] **Cynthia S. Goldsmith 2022,** La viruela del mono es una infección rara pero peligrosa, similar al ya erradicado virus de la viruela, recuperado el 1 de agosto de 2022, de la pagina Web: https://news.un.org/es/story/2022/05/1509252

cualquier alimento que contenga carne o partes de animales debe cocerse, especialmente en los países donde la viruela de mono es endémica.

Según la OMS se propaga de la siguiente manera: Las personas que tienen la enfermedad son contagiosas mientras tienen síntomas (normalmente entre las primeras dos y cuatro semanas). Se puede contraer esta afección a través del contacto físico con alguien que tiene síntomas. Las erupciones, los fluidos corporales (como fluidos, pus o sangre de lesiones en la piel) y las costras son particularmente infecciosos. El contacto con objetos que han estado en contacto con la persona infectada como la ropa, ropa de cama, toallas u objetos como utensilios para comer también pueden representar un foco de infección.
Pueden resultar también infecciosas las úlceras, lesiones o llagas puesto que el virus puede propagarse a través de la saliva. Por lo tanto, tendremos un alto riesgo de infección si convivimos con personas contagiadas en nuestra casa o si lo hacemos con parejas sexuales. También las personas que trabajan en el sector de la salud están más expuestas.

El virus puede además transmitirse de una mujer embarazada al feto a través de la placenta, o mediante el contacto de un padre infectado con el niño durante o después del parto a través del contacto de piel con piel.
Sin embargo, no está claro si las personas que asintomáticas pueden transmitir la enfermedad[2].

Es por lo anterior que los organismos internacionales como la OMS está respondiendo a este brote como alta prioridad para evitar una mayor propagación; durante muchos años se ha considerado a la viruela del mono un patógeno prioritario. Los casos que estamos viendo actualmente no son típicos

[2] Lop. Cit.

porque no hay informaciones de viajes desde países endémicos o animales exportados desde países endémicos. Identificar cómo se está propagando el virus y proteger a más personas para que no se infecten es una prioridad de la agencia de la ONU.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que existen mensajes que estigmatizan a ciertos grupos de personas en torno a este brote, afirmando que es inaceptable.

"En primer lugar, cualquier persona que tenga contacto físico cercano de cualquier tipo con alguien con viruela del mono está en riesgo, independientemente de quiénes sean, qué hagan, con quién elijan tener relaciones sexuales o cualquier otro factor. En segundo lugar, es inadmisible estigmatizar a las personas por una enfermedad. Es probable que el estigma solo empeore las cosas y nos impida terminar con este brote lo más rápido posible. Necesitamos mantenernos unidos para apoyar a cualquiera que se haya infectada o que esté ayudando a cuidar a las personas que no se encuentran bien. Sabemos cómo detener la propagación y cómo podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás".

En México, las autoridades federales como la Secretaría de Salud como siempre no ha emitido campañas de información y tampoco un plan de prevención contra la viruela de mono en México, de acuerdo al periódico El País menciona que ¨luego de que la viruela del mono fuera declarada emergencia global por la OMS el pasado fin de semana, la Secretaría de Salud ha confirmado 60 casos en el país. Hasta ahora se contabilizan 35 contagiados en Ciudad de México; 13 en Jalisco; 2 en el Estado de México; 2 en Nuevo León, y 2 en Veracruz.

Los Estados de Baja California, Colima, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco registran un paciente.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell rechazó este martes en Palacio Nacional que la viruela del mono se vaya a "propagar extensamente". El funcionario afirmó que la enfermedad causa poco daño, excepto en personas con inmunosupresión grave. "Se esperan más casos. De estos 60 casos nadie ha fallecido, cinco o seis fueron hospitalizadas, pero todas las personas se recuperan en 21 días".[3]

¨La doctora Gabriela García Pérez, académica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM, añade en que esta enfermedad puede contagiarse a cualquier persona, desde hombres, mujeres o niños. "El problema es que ya se tenía un problema en África, pero el que se empezara a diseminar en diferentes regiones puede correr el riesgo de que el virus encuentre un hospedero animal que puede ser un reservorio y de esa manera va a ser mucho más difícil contener la viruela del mono", concluye.

Los especialistas hacen un llamado en que ante los primeros síntomas como fiebre, dolor de cabeza, fatiga, dolor muscular, debilidad, ganglios linfáticos inflamados o lesiones cutáneas en alguna parte del cuerpo se debe acudir al centro médico para confirmar el diagnóstico¨[4].

---

[3] Karina Suarez, 2022, viruela del mono méxico méxico alcanza los 60 casos de viruela del mono en medio de protestas por vacunas, periodico el Pais, recuperado el 1 de agosto de 2022, de la pagina Web : https://elpais.com/mexico/2022-07-27/mexico-alcanza-los-60-casos-de-viruela-del-mono-en-medio-de-protestas-por-vacunas.html

[4] Lop. Cit.

Es por lo antes mencionado que urge que el Gobierno Federal implemente ya una campaña de información para que no pase como en la pandemia del COVID donde se fundó el temor y el desconocimiento causado terror en la población y desinformación. No queremos más contagios queremos que la autoridad sea responsable de lo que le corresponde que es contener el problema, dar información y aplicar todas las medidas necesarias para que se proteja la integridad física de toda la población en México.

Por lo antes fundado y motivado, me permito someter a la elevada consideración del pleno, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.**

**Único.** Se exhorta al Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Salud, implementar medidas urgentes para evitar la propagación de la viruela del mono en México y realice campañas masivas a nivel nacional para prevenir los contagios

Dado en la sede de la Comisión Permanente, 15 de agosto de 2022.

**SARAÍ NÚÑEZ CERÓN**
**DIPUTADA FEDERAL**

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México, edificio H, nivel 4, oficina 4 7 , tels. 55-5036-0000 y 800-718-4291 ext. 59890
sarai.nunez@diputadospan.org.mx

**LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México,
edificio H, nivel 4, oficina 4 7 , tels. 55-5036-0000 y 800-718-4291 ext. 59890
sarai.nunez@diputadospan.org.mx